NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 4 de enero de 2021, se distribuye a petición de la delegación de Uganda.

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Título:** Proyecto de Norma de Uganda DUS DEAS 942-2:2019, *Footwear - Specification for men's shoes - Part 2: Open shoes* (Calzado. Especificaciones para el calzado de hombre. Parte 2: Calzado abierto), 1ª edición

|  |
| --- |
| **Motivo del *addendum*:** |
| [ ] | Modificación del plazo para presentar observaciones - fecha: |
| [X] | Adopción de la medida notificada - fecha: 15 de diciembre de 2020 |
| [ ] | Publicación de la medida notificada - fecha: |
| [ ] | Entrada en vigor de la medida notificada - fecha: |
| [X] | Indicación de dónde se puede obtener el texto de la medida definitiva[[1]](#footnote-1):<https://webstore.unbs.go.ug/> |
| [ ] | Retiro o derogación de la medida notificada - fecha:Signatura pertinente, en el caso de que se vuelva a notificar la medida: |
| [ ] | Modificación del contenido o del ámbito de aplicación de la medida notificadaNuevo plazo para presentar observaciones (si procede): |
| [ ] | Publicación de documentos interpretativos e indicación de dónde se puede obtener el texto1: |
| [ ] | Otro motivo: |

**Descripción:** Mediante el presente *addendum*, Uganda hace saber a los Miembros de la OMC que el Proyecto de Norma de Uganda DUS DEAS 942-2:2019, Calzado. Especificaciones para el calzado de hombre. Parte 2: Calzado abierto (1ª edición), notificado en el documento G/TBT/N/UGA/1060, fue adoptado el 15 de diciembre de 2020. La Norma de Uganda adoptada, US EAS 942-2:2020, Calzado. Especificaciones. Parte 2: Calzado abierto de hombre (1ª edición), puede adquirirse en línea en el siguiente enlace: <https://webstore.unbs.go.ug/>

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

1. Entre otras cosas, puede aportarse la dirección de un sitio web, un anexo en PDF u otra información que indique dónde se puede obtener el texto de la medida definitiva y/o documentos interpretativos. [↑](#footnote-ref-1)